

## CHEMICALPREMIERE S.A.

Guayaquil, Marzo 16 de 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHEMICALPREMIERE S.A.**

Presente.-

En Cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, respecto a la emisión del Informe del Gerente General, a continuación someto a consideración de la Junta General Ordinaria los temas de mayor relevancia del ejercicio económico 2016.

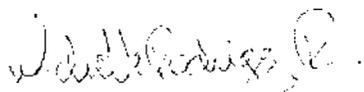
**ENTORNO.-** La actividad de la empresa en el año 2016 se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido y programado en las áreas Administrativa, Operativa y Financiera.

**CUMPLIMIENTO.-** Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración durante el año 2016. La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales durante el año 2016, por lo que no existe requerimientos de cobro de ninguna institución del Estado, ni existen litigios o reclamación alguna, sea con Instituciones Públicas o Privadas.

**ASPECTO FINANCIERO.-** Luego de haber examinado los Balances y analizado los resultados de la Contabilidad de la empresa, he comprobado un saldo positivo al término del ejercicio fiscal 2016, lo que se ha logrado gracias a una responsable gestión de todas nuestras operaciones, logrando mantener como resultado una utilidad en función de lo presupuestado al inicio del año.

Lo señalado anteriormente es todo cuanto puedo informar en cumplimiento a mi obligaciones legales y estatutarias.

Atentamente,



**MICHELLE RODRIGUEZ ROSERO**  
**GERENTE GENERAL**